Asunción, 19 de Julio de 2018

NOTA UOC Nº 296/18

Señores
FLUIDOS SRL
Email: fluidossrl@yahoo.com.ar
Tel/fax: 021-607-686
Presente:

Ref.: LPN SBE Nº 05/2018 - "ADQUISICION DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS PARA REFRIGERACION Y SOLDADURA" ID: 343.542. Comunicación de Adjudicación.

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de comunicar que por **Resolución SNPP N° 3463/2018** del 17 de julio de 2018, la Dirección General resolvió adjudicar a vuestra firma los Lotes N° 1,2,4,5,6,7,8,9,10,11,13,14 del llamado de referencia, por un monto de ***Gs. 887.409.527.- (guaraníes, ochocientos ochenta y siete millones cuatrocientos nueve mil quinientos veintisiete).***

- Lote N° 12 a favor de la Firma Ferretería Pergal.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del monto del Contrato, dicha garantía deberá tener una vigencia hasta 30 días posteriores a la finalización del contrato; contados desde la suscripción del mismo.-

Así también le recordamos que deberán presentar los documentos requeridos para la firma del contrato indicados a continuación:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

José Zelaya
Director Interino
UOC - SNPP

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la constancia de SIPE actualizada donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.-

Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente.

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

C.P. JOSÉ ZELAYA
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

SNPP UOC <uocsnpp@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

2 mensajes

uocsnpp <uocsnpp@gmail.com> 19 de julio de 2018, 14:13
Para: FLUIDOS SRL <fluidossrl@yahoo.com.ar>

Buen dia se remite adjunto nota de comunicación de Adjudicación, Informe de evaluación y la Resolución de Adjudicación, en el marco del llamado LPN SBE N° 05/2018 "**ADQUISICION DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS PARA REFRIGERACION Y SOLDADURA" ID: 343.542**

FAVOR ACUSAR RECIBO!!!

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
AV. MOLAS LÓPEZ N° 480 E/ TTE. CIRILO GILL - ASUNCION
TELÉFONO: 021 605 490 int 8105

3 archivos adjuntos

INFORME DE EVALUACION - INF. TECNICO.pdf
13206K

296 NOTA ADJ. A FLUIDOS S.R.L. ADQ. INSUMOS HERR. PARA REFRIG. Y SOLDADURA.pdf
565K

RES. 3463 ADQ. INSUMOS, HERRAMIENTAS PARA REFRIG. Y SOLDADURA.pdf
3592K

FLUIDOS SRL <fluidossrl@yahoo.com.ar> 19 de julio de 2018, 17:34
Responder a: FLUIDOS SRL <fluidossrl@yahoo.com.ar>
Para: uocsnpp <uocsnpp@gmail.com>

Señores
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

Hemos recepcionado la nota de comunicación de Adjudicación, Informe de evaluación y la Resolución de Adjudicación, en el marco del llamado LPN SBE N° 05/2018 "ADQUISICION DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS PARA REFRIGERACION Y SOLDADURA" ID: 343.542

Atte

José Sawkiw
FLUIDOS S.R.L

Tel 595-21-607686

[El texto citado está oculto]

Asunción, 19 de Julio de 2018

NOTA UOC Nº 297/18

Señores
FERRETERIA PERGAL
Email: ferreteriapergal@hotmail.com
Tel/fax: 021-551-959
Presente:

Ref.: LPN SBE Nº 05/2018 - "ADQUISICION DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS PARA REFRIGERACION Y SOLDADURA" ID: 343.542. Comunicación de Adjudicación.

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de comunicar que por **Resolución SNPP N° 3463/2018** del 17 de julio de 2018, la Dirección General resolvió adjudicar a vuestra firma el Lote N° 12 del llamado de referencia, por un monto de ***Gs. 30.000.000.- (guaraníes, treinta millones).***

- Lotes N° 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,,11,3,14 a favor de la Firma Fluidos S.R.L.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del monto del Contrato, dicha garantía deberá tener una vigencia hasta 30 días posteriores a la finalización del contrato; contados desde la suscripción del mismo.-

Así también le recordamos que deberán presentar los documentos requeridos para la firma del contrato indicados a continuación:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Lic. José Zelaya
Director Interino
UOC - SNPP

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la constancia de SIPE actualizada donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.-

Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente.

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

C.P. JOSÉ ZELAYA
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

SNPP UOC <uocsnpp@gmail.com>

NOTIFCACION DE ADJUDICACION

2 mensajes

uocsnpp <uocsnpp@gmail.com> 19 de julio de 2018, 14:16
Para: José Pereira <ferreteriapergal@hotmail.com>

Buen dia se remite adjunto nota de comunicación de Adjudicación, Informe de evaluación y la Resolución de Adjudicación, en el marco del llamado LPN SBE N° 05/2018 "**ADQUISICION DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS PARA REFRIGERACION Y SOLDADURA" ID: 343.542**

FAVOR ACUSAR RECIBO!!!
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
AV. MOLAS LÓPEZ N° 480 E/ TTE. CIRILO GILL - ASUNCION
TELÉFONO: 021 605 490 int 8105

3 archivos adjuntos

297 NOTA ADJ. A FERRETERIA PERGAL ADQ. INSUMOS HERR. PARA REFRIG. Y SOLDADURA.pdf
552K

INFORME DE EVALUACION - INF. TECNICO.pdf
13206K

RES. 3463 ADQ. INSUMOS, HERRAMIENTAS PARA REFRIG. Y SOLDADURA.pdf
3592K

José Pereira <ferreteriapergal@hotmail.com> 19 de julio de 2018, 14:35
Para: uocsnpp <uocsnpp@gmail.com>

Recibido.

Obtener Outlook para Android

From: uocsnpp <uocsnpp@gmail.com>
Sent: Thursday, July 19, 2018 2:16:40 PM
To: José Pereira
Subject: NOTIFCACION DE ADJUDICACION

[El texto citado está oculto]